

Quito, 12 de diciembre de 2016 ✓

2469

Señor doctor
JUAN FERNANDO SALAZAR EGAS ✓
Presente

47030

De mi consideración:

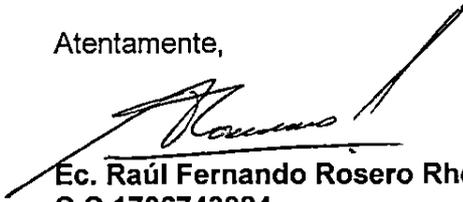
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **GRAFITI S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de cinco años.

En el desempeño de sus funciones le corresponde subrogar al Presidente Ejecutivo de la compañía, en caso de falta o ausencia de éste.

Sus facultades constan adicionalmente en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el 10 de abril de 1991 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 3 de junio de 1991.

Sírvase firmar al pie del presente documento, en señal de aceptación.

Atentamente,


Ec. Raúl Fernando Rosero Rhea
C.C.1706743984
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZON DE ACEPTACION.- En esta fecha acepto la designación de Presidente de la compañía Grafitti S.A..

Quito, 12 de diciembre de 2016


Dr. Juan Fernando Salazar Egas
C.C.170385175-6

TRÁMITE NÚMERO: 10589



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8082
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2469
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRAFITTI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAZAR EGAS JUAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1703851756
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 970 DEL 03/06/1991 NOT. 21 DEL 10/04/1991.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVÁLIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI.

